

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Cusco, 14 de setiembre del 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 57-2021-ANA-CRHCIVU/PRESIDENCIA

Señores

Ing. José Luis Becerra Silva

Director de la Autoridad Administrativa del Agua XII Urubamba Vilcanota

Prof. Wilbert Miguel Delgado Gaspar

Alcalde Municipalidad Distrital de Taray
Atención: Mgt. Pablo Patiño Quispe

Prof. Marco Pino Velasco

Presidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Medio Vilcanota Mapacho

Ing. Edgar Venero Pacheco

Gerente General Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. – EGEMSA
Atención: Ing. Jorge Aguilar Villa

Lic. Vladimiro Boza Murillo

Decano del Consejo Directivo Descentralizado Cusco - Colegio Profesional de Antropólogos Perú
Atención: Antrop. Rocío Motta Colque

Dr. Eleazar Crucinta Ugarte

Rector de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
Atención: Dra. Greta Margot Paiva Prado

Sr(a).

Presidente Comunidad Campesina de Ccachabamba
Representante de Comunidades Campesinas Cusco.

Sr. Bernabé Gómez Antuash

Presidente Central de Comunidades Nativas Matsigenka Juan Santos Atahuallpa -
CECONAMA

Ing. Carlos Mosqueira Lovón

Gerente General Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento SEDACUSCO S.A.
Atención: Ing. Efraín Silva Canal

Ing. Noe Klever Guadalupe Baylon

Gerente Regional de la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali

Lic. Carol Trigo Villalobos.

Alcalde (e) de la Municipalidad Provincial de Atalaya
Atención: Ing. Cory Sarmiento Galván

Prof. Édison Ramos Jerí

Alcalde del Centro Poblado Menor de Maldonadillo
Atención: Prof. Marco Antonio Del Águila Gime



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lic. Julio Cesar Gonzales Cotrina

Director Académico Universidad Católica Sedes Sapientiae – Sede Atalaya

Atención: Blga. Rossio Del Pilar Alva Pretell

Sra. Gladis Ruiz Torres

Jefe de la Comunidad Nativa Nuevo Italia-Rima

Sr. Humberto Santillán Tuesta

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sepahua

Atención: Ing. Cristian Ezcurra Ramírez

Asunto : Convoca a Sesión Extraordinaria N° 05-2021 del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Vilcanota Urubamba.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en calidad de presidente del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Vilcanota-Urubamba, en el marco del proceso de formulación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca con el fin de alcanzar el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos en su ámbito; para hacerle extensiva la citación a la Sesión Extraordinaria N° 05-2021, con la siguiente consideración:

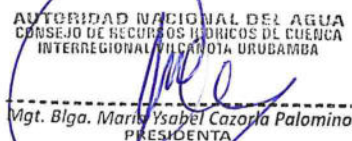
Fecha: lunes 20 de setiembre de 2021.
Lugar: plataforma virtual.
Hora: 1ra convocatoria: 10:00 horas
2da convocatoria: 10:30 horas

Agenda:

1. Proceso de elaboración del Plan de Gestión Etapa 3: "La Cuenca que Podemos".
2. Foro Interregional "La cuenca que Queremos" en la cuenca Vilcanota-Urubamba.
3. Informe sobre la R. J. N° 130-2021-ANA (disposiciones relativas a la vigencia en el cargo de representantes del CRHC).

Sin otro particular y agradeciéndole anticipadamente por su atención, reitero las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA
INTERREGIONAL VILCANOTA URUBAMBA
Mgta. Maris Ysabel Cazorla Palomino
PRESIDENTA

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06-2021 DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS
DE CUENCA INTERREGIONAL VILCANOTA URUBAMBA**

ACTIVIDAD	Sesión Extraordinaria N° 06-2021 del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Vilcanota Urubamba				
LUGAR:	Plataforma virtual https://us02web.zoom.us/j/83154048442?pwd=M2V2dkxwT3VTQ2FpTmZyYnNsN0ZkZz09				
FECHA:	lunes 20 de setiembre de 2021	HORA INICIO:	10:30 horas	HORA TÉRMINO:	12:25 horas
HORA:	Primera citación: 10:00 horas Segunda citación: 10:30 horas				
REFERENCIA:	OFICIO MÚLTIPLE N° 57-2021-ANA-CRHCIVU/PRESIDENCIA				
AGENDA:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de elaboración del Plan de Gestión Etapa 3: “La Cuenca que Podemos”. 2. Foro Interregional “La cuenca que Queremos” en la cuenca Vilcanota-Urubamba. 3. Informe sobre la R. J. N° 130-2021-ANA (disposiciones relativas a la vigencia en el cargo de representantes del CRHC). 				
ASISTENTES:	<p>La presidente, Blgo. María Ysabel Cazorla Palomino, da la bienvenida a la sesión haciendo referencia a la convocatoria y solicita al Ing. Omar Velásquez Figueroa, en su calidad de Coordinador Técnico de Cuenca para proceder al llamado de asistencia a los representantes, a fin de verificar el quórum reglamentario y validar la sesión programada, contando con la participación de los siguientes representantes:</p>				
	N°	Representante	Estamento que representa	Ámbito GORE	Institución
	1.	Mgt. Blgo. María Ysabel Cazorla Palomino	Gobierno Regional Cusco	Cusco	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
	2.	Ing. Moises A. Cueva Muñoz	Gobierno Regional de Ucayali	Ucayali	Autoridad Regional Ambiental de Ucayali
	3.	Ing. José Luis Becerra Silva	Autoridad Nacional del Agua	Cusco/ Ucayali	Autoridad Administrativa de Agua XII Urubamba Vilcanota
	4.	Mgt. Pablo Patiño Quispe	Gobiernos Locales	Cusco	Municipalidad Distrital de Taray
	5.	Ing. Cory Sarmiento Galván	Gobiernos Locales	Ucayali	Municipalidad Provincial de Atalaya
	6.	Ing. Jorge Aguilar Villa	Usuarios de agua con fines no agrarios	Cusco	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.
	7.	Antrop. Rocío Motta Colque	Colegios Profesionales	Cusco	Colegio Profesional de Antropólogos del Perú - Consejo Directivo Descentralizado Región Cusco
	8.	Blga. Rossio Del Pilar Alva Pretell	Universidades	Ucayali	Universidad Católica Sedes Sapientiae – Sede Atalaya
	9.	Sr. Emilio Melendez Challco	Comunidades Campesinas	Cusco	Comunidad Campesina de Ccachabamba - Andahuaylillas - Quispicanchi
	10.	Prof. Bernabé Gómez Antuash	Comunidades Nativas	Cusco	Central de Comunidades Nativas Matsigenka Juan Santos Atahualpa - CECONAMA
	11.	Ing. Efraín Silva Canal	Usos Poblacionales	Cusco	Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Publica de Accionariado Municipal SEDACUSCO S. A.
	12.	Ing. Cristian Ezcurra Ramírez	Usos Poblacionales	Ucayali	Municipalidad Distrital de Sepahua
	<p>La presidente, constatando que se cuenta con el quórum reglamentario con la asistencia de 12 de los 16 integrantes, da paso al desarrollo de la agenda:</p>				

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06-2021 DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS
DE CUENCA INTERREGIONAL VILCANOTA URUBAMBA**

DESARROLLO:

1. Proceso de elaboración del Plan de Gestión Etapa 3: “La Cuenca que Podemos”.

La presidente solicita la participación del Ing. Omar Velásquez en calidad de coordinador técnico de cuenca Urubamba, para hacer un preámbulo sobre el punto, haciendo la presentación del proceso desarrollado en las etapas 1 y 2, hasta llegar a la presente etapa, dando paso al representante de la consultora para presentación del proceso desarrollado en la etapa 3: “La Cuenca que Podemos”.

El Ing. Víctor Sevilla, en calidad de representante de la consultora, explica que la participación de la consultora estará dividida en 2 partes: la primera sobre el proceso y programa que se va desarrollar en la etapa 3 a cargo del Econ. Cesar Huertas y una segunda parte donde se va abordar del proceso participativo con los grupos de trabajo a cargo del Ing. Jhony Palomares.

El Econ. Cesar Huertas expone sobre la estrategia de financiamiento que se esta proponiendo como parte de la implementación del PGRHC. Concluida la exposición, la presidente da apertura a la participación de los consejeros:

- El Ing. José Becerra, representante de la ANA en el CRHC, participa solicitando considerar un criterio de priorización de las intervenciones y las líneas de acción a considerarse en el PGRHC, que delimite por donde se empieza la gestión del financiamiento, respondiendo a ello que se está en proceso de la valoración de las medidas planteadas y posterior a ello se hará la priorización que se reflejara en la programación multianual de inversiones.
- El Ing. Jorge Aguilar Villa, representante de los usuarios de agua con fines no agrarios – Cusco hace la consulta que se al haberse mencionado a las diversas instituciones posibles de financiar las intervenciones en el Plan, consulta si se ha coordinado con estas instituciones y si se ha tenido respuesta al respecto sobre su opinión, que permita la articulación de lo que se está proponiendo y mejorar de ser el caso; respondiendo que las instituciones que vienen participando en el proceso de elaboración del PGRHC son representantes de estas instituciones, y que permita generar compromisos formales que garanticen la movilización de recursos en la etapa de implementación del Plan.
- El Mgtr. Pablo Patino, representante de los gobiernos locales – Cusco, menciona que es importante la participación de los actores para la implementación del Plan, porque los gobierno locales tienen u presupuesto que además les permita la posibilidad de gestiones para la aprobación de mayores presupuesto para alcanzar el uso sostenible del agua en la cuenca; respondiendo que los proyectos en gestión tendrán un plus en el sentido de estar priorizado y ser parte de una planificación en la gestión de los recursos hídricos, siendo importante la condición de vinculante que permita su atención de parte de las instituciones.
- El Prof. Bernabé Gómez representante de comunidades nativas – Cusco, participa manifestando, la necesidad de realizar reuniones presenciales o semipresenciales para discutir estos temas; sobre el monitoreo de calidad de aguas que se viene realizando en el Bajo Urubamba, como se puede hacer para que se tenga resultados y la población los conozca y vea que el proyecto esta haciendo un buen trabajo y propone que se involucre a las empresas como Pluspetrol, Repsol, CDPC, TGP, ONGs, las municipalidades, que son quienes hacen mayor uso del recurso hídrico para que movilicen inversiones para este plan, entonces se debe hacer esta gestiones de proyectos.

El Ing. Jhony Palomares expone sobre la planificación de la etapa 3, que se considera como una etapa de transferencia solicitando el mayor protagonismo del CRHC, presentando el cronograma de las primeras reuniones con los niveles de participación. Concluyendo así el primer punto de agenda.

2. Foro Interregional “La cuenca que Queremos” en la cuenca Vilcanota-Urubamba.

La Lic. Elizabet Ccorihuaman, informa sobre el primer foro realizado correspondiente a la etapa 1, la campaña comunicativa de la etapa 2, que considera la propuesta para desarrollar el Foro de la Cuenca que Queremos, teniendo como propuesta realizarlo el 06 o 07 de octubre, presentando el programa preliminar, solicitando la participación e involucramiento de los consejeros que considera la participación de los gerentes de planeamiento y presupuesto de los GOREs, SEDACUSCO, PER Plan Meriss, PER IMA y EGEMSA, solicitando la gestión de los consejeros para comprometer a los panelistas, y quien dé las conclusiones del evento.

- El Ing. Omar Velásquez, indica que es una propuesta de acuerdo a las líneas de acción de la seguridad hídrica que se está viendo con la participación de los consejeros, a lo cual el Mgt. Pablo Patiño, sugiere que visto que en la propuesta se está considerando panelista del ámbito del GORE Cusco, se pueda considerar e invitar como panelistas a representantes del GORE Ucayali.
- El Ing. Omar manifiesta que se va coordinar con el representante de la región Ucayali para tener la participación de un representante, haciendo la consulta, teniendo la participación del Dr. Moisés Cueva,

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06-2021 DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS
DE CUENCA INTERREGIONAL VILCANOTA URUBAMBA**

que manifiesta y sugiere que considerando que es desconcentrada, sería más oportuno que participe la Gerencia Territorial de Atalaya en representación del GORE Ucayali, porque a ellos le corresponde gestionar los proyectos territorialmente que está en la cuenca, porque el gerente de planificación de la región, está más centrado en la sede de la región.

- La Lic. Elizabeth hace mención que como parte de las conclusiones del foro esta como propuesta que lo realice el Ing. Noe Guadalupe en representación del GORE Ucayali, el Dr. Moisés hace la consulta de la fecha de realización del evento, para comunicar al gerente de la ARAU y ver su agenda, considerando que por su cargo realiza actividades de viaje y además manifiesta que el estaría interesado en participar en el evento como panelista. A lo cual el Ing. Omar confirma la participación del gerente de la ARAU.
- La Lic. Elizabeth hace la consulta si el representante de SEDACUSCO, podría manifestarse sobre quien podría participar en calidad de panelista, a lo cual el Ing. Efraín Silva, representante de los Usos Poblacionales – Cusco, solicita que se le pueda facilitar la información presentada de manera impresa para coordinar con la parte directiva de su institución,
- EL Ing. Jorge Aguilar Villa, representante de los usuarios de agua con fines no agrarios – Cusco, manifiesta estar de acuerdo con la consideración de un panelista por EGEMSA, para lo cual se estará coordinando con la CTC Urubamba. Concluyendo así el presente punto en agenda.

3. Informe sobre la R. J. N° 130-2021-ANA (disposiciones relativas a la vigencia en el cargo de representantes del CRHC).

La presidente da la palabra al Ing. Omar para informar sobre este punto, quien informa sobre la R. J. 130-2021-ANA, de fecha 29.06.2021, sobre las disposiciones relativas a la vigencia en el cargo de representantes del CRHC, el cual se notifico para conocimiento a los representantes mediante Oficio Múltiple N° 41-2021-ANA-CRHCIVU/PRESIDENCIA, mediante el cual con eficiencia anticipada al 15.03.2020, de manera excepcional y por única vez pueden mantener sus cargos hasta 60 días calendario posterior al levantamiento de la declaratoria de emergencia sanitaria, plazo en el cual deben realizar los procesos de renovación; además teniendo conocimiento del D. S. N° 025-2021-SA, que prorroga la declaratoria del estado de emergencia sanitaria por 180 días calendario, lo cual se extiende al 02.03.2022, siendo posterior a ello el proceso de renovación del consejo en pleno.

- El Prof. Bernabé Gómez representante de comunidades nativas – Cusco, participa manifestando, la necesidad de la posibilidad de realizar visitas insitu a lugares donde no se ha llegado, considerando actividades en el tiempo que queda en la representación, solicitando tener una coordinación más personal sobre todo en las comunidades nativas.
- La Biol. Rossio del Pilar Alva representante de las Universidades – Ucayali, hace la consulta para que quede claro sobre la representación si sería hasta marzo del 2022, aclarando el Ing. Omar que considerando los 60 días para la realización del proceso eleccionario seria hasta mayo aproximadamente, lo cual es ratificado por el Mgtr. Pablo Patiño, que este estaría sujeto al levantamiento de la emergencia para a partir de ahí contar los 60 días para implementar el proceso eleccionario.
- El Mgtr. Pablo Patiño sugiere para la realización del evento se pueda considera la inauguración con la participación de alguno de los gobernadores para dar realce a la actividad, a lo cual la presidente manifiesta que se está tomando la recomendación y se estará evaluando y realizando las coordinaciones.
- EL Ing. Omar, manifiesta que se estará haciendo llegar a los representantes del conejo el enlace de invitación a los talleres con los grupos temáticos y territoriales para contar con la participación de los consejeros de acuerdo a su disponibilidad de tiempos.

ACUERDOS:

- Se aprueba la propuesta para la realización del Foro Interregional “La cuenca que Queremos” en la cuenca Vilcanota-Urubamba, con las recomendaciones alcanzadas por los consejeros y encarga su implementación y coordinaciones a la CTC Urubamba, quedando como fecha para su realización el 06.10.2021.
- La presidente solicita al Ing. Omar Velásquez implementar las acciones necesarias para atender las peticiones y comentarios de los consejeros, a través de la CTC Urubamba.

No habiendo más puntos en agenda, siendo las 12:25 horas del mismo día, la presidente agradece la participación de los asistentes, concluyendo la sesión, en señal de conformidad.